DOCUMENTO 1

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2018

JUNTA DE COORDINACION POLITICA

PRESENTE

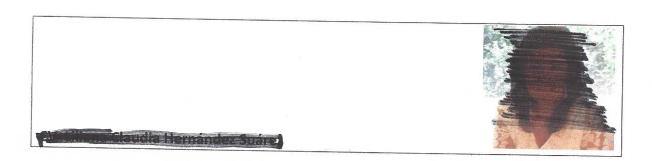
Re: Convocatoria Pública para ocupar vacante de Consejero Honorífico del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Estimados miembros de la Junta de Coordinación Política:

De conformidad con la convocatoria pública dada a conocer a través del Diario Oficial de la Federación para ocupar alguna de las cuatro vacantes de Consejero Honorífico del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y de acuerdo a las bases de la misma, me permito manifestar mi deseo y voluntad de participar en el proceso de selección para ocupar el cargo de Consejero Honorífico de dicho Consejo Consultivo.

Atentamente,





DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento: Junio 22

Nacionalidad: Mexicana

DATOS DE CONTACTO

T 30-01-50-20

M C4455 10 48 73 25

Correo electrónico: tiliana herrandez Characez com man

FORMACION:

- Diplomado en Privacidad, Regulación y Gobernanza de Datos Personales, impartido por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) 2017-2018
- Diplomado en línea Protección de Datos Personales, impartido por la Universidad de Guadalajara, sistema de Universidad Virtual, Educación Continua 2016
- Profesional Certificada en Protección de Datos Personales bajo el certificado número CSP-015-15 expedido por el organismo certificador de Normalización y Certificación (NYCE) 2015
- Asistencia al Foro Internacional sobre Seguridad de Datos Personales 2013
- Asistencia a la Jornada de Protección de Datos Personales organizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. CIDE 2013
- Asistencia al seminario Protección de Datos Personales...Más allá del aviso de privacidad 2013
- Curso intensivo sobre la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares impartido por el centro de Normalización y Certificación Electrónica, S.C. (NYCE) 2013

Comers

- Curso en línea sobre la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento impartido por Editorial Tirant lo Blanch 2012
- Asistencia al 33er Congreso Internacional en Materia de Protección de Datos Personales.
- Curso Intensivo de Propiedad Industrial, Estrasburgo, Francia. EURO-CEIPI,
 PROPIEDAD INDUSTRIAL EN EUROPA. Université Robert Schuman.
- Especialidad de Amparo Universidad Panamericana
- Especialidad en Derecho Económico y Corporativo Universidad Panamericana
- Licenciada en Derecho Universidad Iberoamericana

EXPERIENCIA LABORAL:

- de marcas, patentes, derechos de autor, litigio de marcas, patentes, derechos de autor, auditoria de marcas, consultoría y asesoría en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares a través de auditorías relativas a la protección de datos, litigio en protección de datos personales.
- Propiedad Industrial e Intelectual. Preparación y seguimiento de marcas, patentes, derechos de autor, litigio de marcas, patentes, derechos de autor, auditoria de marcas, consultoría.
- 2003 2006 GREGO MODELO Gerente de Propiedad Industrial e Intelectual a cargo del portafolio de marcas a nivel nacional e internacional.
- Diciembre 2001 Diciembre 2002 The Directora Jurídica de Propiedad Industrial e Intelectual.
- 1996 2001 ARCCHI, MARROQUIN & LINDNER, S.C. Asociada a cargo del departamento de marcas. Preparación y seguimiento de marcas, litigio de marcas (nulidades y cancelaciones de marcas, nombres y avisos comerciales) auditoria de marcas, consultoría, coordinación de abogados externos en el extranjero.

Jones

- 1992 1996 BARTON, S.C. Asociada a cargo del departamento de marcas. Preparación y seguimiento de marcas, litigio de marcas, auditoria de marcas, consultoría, coordinación de abogados en el extranjero.
- 1990 1992 Nonte Carresposações. Abogada. Apoyo en la preparación y seguimiento de marcas, consultoría.
- 1986 1990 UNTHOFF, GOMEZ VEGA & USTRIOFF, S.C. Pasante. Apoyo a un socio de la firma en el seguimiento de marcas.
- 1984 1986 DIDECCION GENERAL DE MANGIONES MARCAS PROFICO RECEIVANT (SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL)

 Examinadora de marcas, análisis sobre la viabilidad del registro de marcas.

AREAS DE EXPERIENCIA:

Propiedad Intelectual

 Marcas, nombres, avisos comerciales, patentes, seguimiento, auditoria y litigio de los mismos. Consultoría. Derechos de autor.

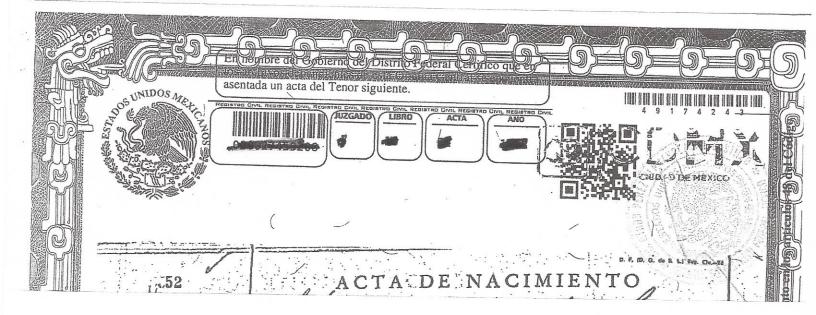
Protección de Datos Personales

- Auditorias, consultoría y litigio en materia de protección de datos personales. Elaboración de avisos de privacidad, auditorias sobre protección de datos y litigio en protección de datos personales.
- Curso de Capacitación sobre las implicaciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, para Fundación Rafael Dondé, en la Ciudad de Mérida, Yucatán.
- Capacitación sobre la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y elaboración de avisos de privacidad, para Grupo Herdez.
- Cursos de capacitación en materia de datos personales a Schlumberger,
- Curso de capacitación para el Instituto Mexicano de Contadores Públicos,
- Curso de capacitación para la compañía de Seguros Tokio Marine

Jonans

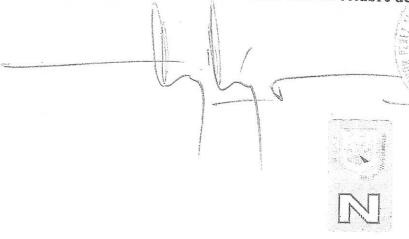
- Curso de capacitación para la empresa Ibesa Inmobiliaria
- Curso de capacitación para la empresa Seraser Soluciones Humanas.
- Instructora invitada por NYCE para impartir el Curso Integral para la Implementación de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares CURSO INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE PARTICULARES
- Conferencia sobre las implicaciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares para Grupo Milano.
- Expositora del tema "MANEJO DE DATOS PERSONALES...DE SUS PACIENTES" para el Hospital ABC unidad Observatorio.

January



DOCUMENTO 3

YO, OTHÓN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Titular de la Notaría Número Sesenta y Tres de la Ciudad de México, C E R T I F I C O: Que la presente copia fotostática en UNA foja es fiel reproducción de LA COPIA CERTIFICADA, que doy fe de haber tenido a la vista y con la que concuerda exactamente en todas sus partes lo que hago constar de conformidad con lo previsto en el Artículo Noventa y ocho de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, Registro de Cotejos DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE del Libro VEINTITRÉS de esta misma fecha, a cuyo apéndice agrego un ejemplar de esta copia, teniendo en cuenta el Artículo 171 de la mencionada Ley, mismo que a la letra dice "ARTICULO 171. El cotejo acreditará que la copia que se firma por el notario es fiel reproducción del exhibido como original, sin calificar sobre la autenticidad, validez o licitud del mismo. La copia cotejada tendrá el mismo valor probatorio que el documento exhibido como original con el cual fue cotejado, salvo que se trate de documento que lleve incorporado su derecho, supuesto en el cual sólo producirá el efecto de acreditar que es copia fiel de su original.", En la Ciudad de México a 10 de octubre de 2018.



DOCUMENTO 3

YO, OTHÓN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Titular de la Notaría Número Sesenta y Tres de la Ciudad de México, C E R T I F I C O: Que la presente copia fotostática en UNA foja es fiel reproducción de SU ORIGINAL, que doy fe de haber tenido a la vista y con la que concuerda exactamente en todas sus partes lo que hago constar de conformidad con lo previsto en el Artículo Noventa y ocho de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, Registro de Cotejos DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE del Libro VEINTITRÉS de esta misma fecha, a cuyo apéndice agrego un ejemplar de esta copia, teniendo en cuenta el Artículo 171 de la mencionada Ley, mismo que a la letra dice "ARTICULO 171. El cotejo acreditará que la copia que se firma por el notario es fiel reproducción del exhibido como original, sin calificar sobre la autenticidad, validez o licitud del mismo. La copia cotejada tendrá el mismo valor probatorio que el documento exhibido como original con el cual fue cotejado, salvo que se trate de documento que lleve incorporado su derecho, supuesto en el cual sólo producirá el efecto de acreditar que es copia fiel de su original.", En la Ciudad de México a 10 de octubre de 2018.

DOCUMENTO 4



DOCUMENTO 5

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2018

JUNTA DE COORDINACION POLITICA

PRESENTE

Re: Convocatoria Pública para ocupar vacante de Consejero Honorífico del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Estimados miembros de la Junta de Coordinación Política:

De conformidad con la convocatoria pública dada a conocer a través del Diario Oficial de la Federación para ocupar alguna de las cuatro vacantes de Consejero Honorífico del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y de acuerdo a las bases de la misma, me permito adjuntar las constancias que acreditan mi preparación constante en materia de Protección de Datos Personales, habiendo iniciado en marzo de 2012.

Asimismo, manifiesto que por razones de confidencialidad no me es posible adjuntar copia de las auditorias practicadas en materia de Datos Personales a las siguientes empresas en las fechas que se indican:

- Schlumberger México (julio de 2013)
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (octubre de 2015)
- Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. (febrero de 2016)
- Fundación Rafael Dondé, I.A.P. (septiembre 2016)
- Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (julio 2016)
- Seraser Soluciones Humanas, S.A. de C.V. (marzo 2017)

Concare

- Ibesa Inmobiliaria, S.A. de C.V. (mayo 2017)
- Bissú Cosméticos, S.A. de C.V. (julio 2018)
- Opticas Lux, S.A. DE C.V. (actualmente realizando esta auditoria)

Por otra parte, considero importante señalar que he litigado ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI y ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa cuatro litigios relacionados con diversas denuncias en materia de protección de datos personales.

Quedo a sus órdenes para cualquier observación o comentario sobre lo antes expuesto.

Atentamente.

Lic.



ha finalizado satisfactoriamente el curso on line sobre

Certifica que;

TOTA OCIO

EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES Y SU REGLAMENTO LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

iniciado el 19 de marzo de 2012 con un total de 40 horas lectivas.

Mayo 20

Director editorial Tirant lo Blanch

19

D. Miguel Recic

Director del curso. Global Data Protection Consulting.
Madrid, España

D. Salvador Vives López



CONSTANCIA

1

por haber participado en la

PERSONALES, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD" "JORNADA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

México D.F. 8 de abril/de 2013

Dr. Sergio López Ayllón
Director General

MEXO DEL BOCUMENTO 5

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

CONSTANCIA

D



por su participación durante la





El ejercicio de los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales ante la Reforma Constitucional

realizado en el IFAI del 2 al 4 de octubre de 2013 México D. F. 4 de octubre de 2013

Irma Pía González Luna Corvera

Directora General de Capacitación,

Promoción y Relaciones Institucionale



El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

otorga la presente

Constancia

por su participación en el Foro Internacional sobre Seguridad de Datos Personales: Las Recomendaciones del IFAI, realizado en el Instituto el 5 de diciembre de 2013

Alfonso Óñate Laborde Secretario de Protección de Datos Personales

Manur Sice María Adriana Báez Ricárdez Difectora General de Autorregulación

México, D.F. 5 de diciembre de 2013

Premio ETICA Y VALORES EN LA INDUSTRIA 2003 • Premio ETICA Y VALORES EN LA INDUSTRIA 2004

Av Lomas de Sotolo 1697 - Col. Lomas de Sotolo - 11200 Múxico

nyce@nyce orginx • www.ryce orgimx

Reconocimiento al Compromiso con la Acreditación 2009, 2010, 2011, 2013 y 2014, oforgado por EMA



México, D.F., 15 de septiembre de 2015

ANEXO

Codificación: CSGTI0299-15

Profesional Certificado en Protección de Datos Personales Presente:

Por este conducto me permito informarle que, después de haber sido efectuada la Evaluación de su competencia y someter los resultados obtenidos de dicha evaluación al Comité Técnico de Certificación de Personas para su dictamen, éste determinó OTORGAR el Certificado nivel JUNIOR como Profesional Certificado en Protección de Datos Personales de acuerdo al ET-Profesional Certificado en Protección de Datos, ya que cumple con los requerimientos del procedimiento PCPCAS1E para la

No omito comentarle que para la Vigilancia y mantenimiento de la competencia. El profesional certificado por NYCE se comprometerá a entregar al organismo un informe anual (formatos FR7CAS y FR20CAS) que le permita comprobar que ha realizado cuando menos una actividad de las que se describen en el proceso

Para el mantenimiento de la competencia, también se considerará la experiencia laboral adicional, la formación, los estudios particulares, el entrenamiento asistido, la participación en reuniones, seminarios, conferencias u otras actividades pertinentes.

Todos los informes deberán ser acompañados por la documentación que soporte la información proporcionada. NYCE se reserva el derecho de constatar la información presentada por el profesional certificado, a través de clientes, empleadores, colegas u otras personas relacionadas con las actividades del

Cabe mencionar que hoy mísmo se solicitará la impresión de su certificado, una vez que el mismo nos sea entregado, se le informará de inmediato para que establezca contacto con y para ultimar detalles de la entrega.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mi más sincera felicitación por la obtención de su certificado y para darle la más cordial bienvenida a nuestro padrón de Profesionales Certificados en

Atentamente,

Gerente de Certificación de Sistemas de Gestión de TI

CERTIFICADO COMO NIVEL JUNIOR COMO PROFESIONAL CERTIFICADO EN PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN FAVOR DE



fare and

ANEXO DEL DOWMENTO



CONSTANCIA

otorgada a



por su participación en el

Curso Experto Certificado en Protección de Datos Personales

impartido por esta Institución. Ciudad de México, Abril 2015. Spirand

Lic. / Subgerente de Capacitación

Registro STPS: NCE-941107-Q87-0013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL EDUCACION CONTINUA

La Universidad de Guadalajara a través del Sistema de Universidad Virtual

Otorga el presente

DIPLOMA



de 160 horas. Personales", llevado a cabo del 7 de junio al 12 de diciembre de 2016, con una duración Por haber concluido y aprobado el diplomado en línea "Protección de Datos

"Piensa y Trabaja" Guadalajara Jal., a 12 de diciembre de 2016

Dra. María Esther Avelar Álvarez Rectora

Dr. Jorge Alberto Balbuesta Pérez Director Académico

Lic. Laura Topete González Jefa de Unidad

3 Zo

DEGVIRTUAL.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana

otorgan la presente

LONSTANCIA

യ

por su asistencia al Foro

La Privacidad en la Era Digital en México

México, D.F., a 20 de octubre de 2015

Luis Gustavo Perra Noriega Coordinador de Protección de Datos Personales del INAI

Jose Luis Caballero Ochoa Director del Departamento de Derecho de la Universidad libercamericano





formand



OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

4



PRIVACIDAD, REGULACIÓN Y GOBERNANZA DE DATOS

Ciudad de México, febrero de 2018

Dr. Sergio Lopez Ayllón Director General

Mtra. Jimena Moreno González

Coordinadora General del Diplomado